



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.

## CONTENIDO:

ESTATAL  
FEDERAL  
AVISOS

Índice en la página número 37



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y**  
**DESARROLLO URBANO**



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
CONVOCATORIA No. 12

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 150 de la Constitución Política Local, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, por este conducto, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Estatal para la adjudicación de Contrato de Obra, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal No.	Fecha limite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-036-10	19 de Julio de 2010	19 de Julio de 2010 11:00 horas	20 de Julio de 2010 14:00 horas	27 de Julio de 2010 9:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio	Termino	Capital Contable Mínimo Requerido	
90 días naturales	05 de Agosto de 2010	02 de Noviembre de 2010	\$ 700,000.00	
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$ 3,200.00	<b>CONSTRUCCION DE PASO PEATONAL EN CALLE NIÑOS HEROES (AMPLIACION), EN LA LOCALIDAD DE NOGALES, MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.</b>			

1. De acuerdo a lo establecido por el Artículo 42, Fracción I de la Ley en la materia, solo podrán participar en cada una de estas licitaciones las personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.
2. Los recursos para la ejecución de las obras materia de esta licitación, provienen de la fuente financiera Estatal Directo, de acuerdo al Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2010, mediante los oficios Número SH-ED-R-10-013 de fecha 03 de Marzo de 2010 y SH-ED-10-080 de fecha 12 de Mayo de 2010, emitidos por la Subsecretaría de Egresos, dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado.
3. Las bases de la licitación referida en las que se establecen los requisitos que deberán acreditar los interesados para participar en la misma, se encuentran disponibles para consulta y venta en el Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el Sótano del inmueble que ocupa la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo y Calle Comonfort No. 35, Col. Centenario, en Hermosillo, Son., en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de Lunes a Viernes, en días hábiles. tel. (01 662) 217-29-88 y 212-70-26.
4. La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.
5. La Visita al sitio de la Obra, Se llevarán a cabo como sigue:



No. Licitación	Fecha y Hora	Partiendo de:
55070071-036-10	19 de Julio de 2010, 11.00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en Nogales, Sonora.

6. La Junta de Aclaraciones así como el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría, Ubicada en el primer piso del Edificio SIDUR, sito en Boulevard Hidalgo no. 35 y Comonfort, col. centenario, Hermosillo, Sonora; en las fechas y horas señaladas con anterioridad.
7. No podrá subcontratarse parte de los trabajos.
8. Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) de la asignación presupuestaria aprobada al Contrato en el ejercicio que se trate.

**Criterios de adjudicación:** El contrato para esta licitación, se adjudicará a la persona física o moral, cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

**Invitados:** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 44 Fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, por este conducto se invita a la Secretaría de Hacienda del Estado y a la Secretaría de la Contraloría General del Estado para que participen en los actos de referida licitación. Asimismo, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 44 Fracción IX del ordenamiento señalado en este párrafo, se hace una atenta invitación a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de Apertura y Presentación de Proposiciones y de Fallo, por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de la hora de inicio de los mismos.

Hermosillo, Sonora, a 08 de Julio de 2010

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO

ING. JOSÉ INÉS PALAPOX NÚÑEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

CONVOCATORIA No. 06/2010

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter estatal para la Contratación de las obras, de conformidad con lo siguiente.

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de compra de bases	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070001-016-10	16 de Julio de 2010	12 y 13 de Julio de 2010 09:00 horas	14 de Julio de 2010, 09:00 horas En sala de eventos del Pl. Villa de Seris, Ubicado en Blvd. Agustín de Vildosola Sector Sur S/N Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora	20 de Julio de 2010 09:00 horas En sala de eventos del Pl. Villa de Seris, Ubicado en Blvd. Agustín de Vildosola Sector Sur S/N Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>	<b>Terminación</b>		<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b>
60 días naturales	26 de Julio de 2010	23 de Septiembre de 2010		\$1,000,000.00 (Para cada una de las Partidas)
<b>Costo de las bases</b>	<b>Lugar y Descripción de la Obra</b>			
En Convocante \$3,000.00 Costo en CompraNET: \$2,500.00	<b>PARTIDA 1:</b> Rehabilitación de Laboratorios de Ciencias en planteles de Zona Sur (Alamos, Etchojoa, "Álvaro Obregón Salido" Huatabampo, Obregón I, Obregón II, Quetchehuca, Pueblo Yaqui, San Ignacio Río Muerto y Empalme). <b>PARTIDA 2:</b> Rehabilitación de Laboratorios de Ciencias en planteles de Zona Centro (Nuevo Hermosillo, Prof. Ernesto López Riesgo y Villa de Seris). <b>PARTIDA 3:</b> Rehabilitación de Laboratorios de Ciencias en planteles de Zona Norte (Magdalena, Nogales, "Plutarco Elías Calles" Agua Prieta, Caborca, Puerto Peñasco, Sonoyta y San Luis Río Colorado).			

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de compra de bases	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070001-017-10	16 de Julio de 2010	12 y 13 de Julio de 2010 10:00 horas	14 de Julio de 2010, 12:00 horas En sala de eventos del Pl. Villa de Seris, Ubicado en Blvd. Agustín de Vildosola Sector Sur S/N Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora	20 de Julio de 2010 12:00 horas En sala de eventos del Pl. Villa de Seris, Ubicado en Blvd. Agustín de Vildosola Sector Sur S/N Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>	<b>Terminación</b>		<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b>
60 días naturales	26 de Julio de 2010	23 de Septiembre de 2010		\$500,000.00 (Para cada una de las Partidas)
<b>Costo de las bases</b>	<b>Lugar y Descripción de la Obra</b>			
En Convocante \$3,000.00 Costo en CompraNET: \$2,500.00	<b>PARTIDA 1:</b> Rehabilitación de Módulos de Servicios Sanitarios en planteles de Zona Sur (Alamos, Etchojoa, "Álvaro Obregón Salido" Huatabampo, Obregón I, Obregón II, Quetchehuca, Pueblo Yaqui, San Ignacio Río Muerto y Empalme). <b>PARTIDA 2:</b> Rehabilitación de Módulos de Servicios Sanitarios en planteles de Zona Centro (Nuevo Hermosillo, Prof. Ernesto López Riesgo, Villa de Seris y Reforma). <b>PARTIDA 3:</b> Rehabilitación de Módulos de Servicios Sanitarios en planteles de Zona Norte (Magdalena, Nogales, "Plutarco Elías Calles" Agua Prieta, Caborca, Puerto Peñasco, Sonoyta y San Luis Río Colorado).			

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de compra de bases	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070001-018-10	16 de Julio de 2010	12 y 13 de Julio de 2010 11:00 horas	14 de Julio de 2010, 16:00 horas En sala de eventos del Pl. Villa de Seris, Ubicado en Blvd. Agustín de Vildosola Sector Sur S/N Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora	20 de Julio de 2010 16:00 horas En sala de eventos del Pl. Villa de Seris, Ubicado en Blvd. Agustín de Vildosola Sector Sur S/N Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>	<b>Terminación</b>		<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b>
45 días naturales	26 de Julio de 2010	8 de Septiembre de 2010		\$200,000.00 (Para cada una de las Partidas)
<b>Costo de las bases</b>	<b>Lugar y Descripción de la Obra</b>			
En Convocante \$3,000.00 Costo en CompraNET: \$2,500.00	<b>PARTIDA 1:</b> Rehabilitación de Pisos en Aulas en planteles de Zona Sur (Alamos, Etchojoa, "Álvaro Obregón Salido" Huatabampo, Navojoa, Obregón I, Obregón II, Quetchehuca, San Ignacio Río Muerto y Empalme). <b>PARTIDA 2:</b> Rehabilitación de Pisos en Aulas en planteles de Zona Centro (Prof. Ernesto López Riesgo y Villa de Seris). <b>PARTIDA 3:</b> Rehabilitación de Pisos en Aulas en planteles de Zona Norte (Magdalena, Caborca, Puerto Peñasco, Sonoyta y San Luis Río Colorado).			



- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres, Sitio en Blvd. Agustín de Vildosola y Avenida de los Bachilleres esquina s/n, Col. Villa de Seris, C.P. 83290 en Hermosillo, Sonora, con el siguiente horario de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora y/o a través de ventanilla por medio de depósito en la institución bancaria HSBC, cuenta No. 4015532807, debiendo informar la clave de la licitación correspondiente sin guiones y conteniendo 13 dígitos, ejemplo "5507000101610", RFC del licitante (13 dígitos), en caso de ser persona moral deberá anteponer un "cero" al RFC; por lo que respecta a las personas físicas serán los 13 dígitos correspondientes a su RFC, además, la fecha límite para la inscripción o compra de bases, la cual deberá corresponder a la señalada en la presente convocatoria, constando de 6 dígitos en los formatos ddrmmaa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo como sigue:

No. Licitación	Fecha y Hora	Partiendo de:
55070001-016-10	12 y 13 de Julio de 2010 09:00 horas	<b>Partida 1:</b> partiendo del Plantel Álamos, Ubicado en C. Carlos A. Rivera S/N, Álamos, Sonora, el día 12 de Julio del 2010, a las 09:00 horas. <b>Partida 2:</b> partiendo del Plantel Nuevo Hermosillo, Ubicado en C. Vibora E/Mauto y Brea Verdosa, Hermosillo, Sonora, el día 13 de Julio del 2010, a las 09:00 horas. <b>Partida 3:</b> partiendo del Plantel San Luis Río Colorado, Ubicado en Ave. Durango y Calle 31, San Luis Río Colorado, Sonora, el día 12 de Julio del 2010, a las 09:00 horas.
55070001-017-10	12 y 13 de Julio de 2010 10:00 horas	<b>Partida 1:</b> partiendo del Plantel Álamos, Ubicado en C. Carlos A. Rivera S/N, Álamos, Sonora, el día 12 de Julio del 2010, a las 10:00 horas. <b>Partida 2:</b> partiendo del Plantel Nuevo Hermosillo, Ubicado en C. Vibora E/Mauto y Brea Verdosa, Hermosillo, Sonora, el día 13 de Julio del 2010, a las 10:00 horas. <b>Partida 3:</b> partiendo del Plantel San Luis Río Colorado, Ubicado en Ave. Durango y Calle 31, San Luis Río Colorado, Sonora, el día 12 de Julio del 2010, a las 10:00 horas.
55070001-018-10	12 y 13 de Julio de 2010 11:00 horas	<b>Partida 1:</b> partiendo del Plantel Álamos, Ubicado en C. Carlos A. Rivera S/N, Álamos, Sonora, el día 12 de Julio del 2010, a las 11:00 horas. <b>Partida 2:</b> partiendo del Plantel Prof. Ernesto López Riesgo, Ubicado en C. Veracruz S/N Final Oriente, Hermosillo, Sonora, el día 13 de Julio del 2010, a las 11:00 horas. <b>Partida 3:</b> partiendo del Plantel San Luis Río Colorado, Ubicado en Ave. Durango y Calle 31, San Luis Río Colorado, Sonora, el día 12 de Julio del 2010, a las 11:00 horas.

- Las Juntas de Aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la **Sala de eventos del Pl. Villa de Seris, Ubicado en Blvd. Agustín de Vildosola Sector Sur S/N Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.**
- Anticipo: 30% de la Propuesta Económica
- Para cubrir los gastos que las obras generen, se cuenta los recursos estatales autorizados 2009 y 2010, según acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo número 134 del día 10 de marzo del presente año.

#### REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS:

"Como requisito previo para la entrega del paquete cerrado que contenga las proposiciones, los licitantes deberán entregar a la convocante el recibo original que acredite el pago de las bases de licitación respectivas, sin lo cual no será admitida la entrega del sobre y por lo tanto su participación en la licitación".

- Recibo por la compra de bases;
- Presentar documentación que acredite el capital contable mínimo requerido;
- Escrito de manifestación de oír y recibir todo tipo de notificaciones;
- Documentación Legal: Acreditación de la personalidad jurídica;
- Declaración de integridad;
- Presentación conjunta de proposiciones (opcional);
- Registro de Cámara (opcional);



- h).- Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales;  
i).- Capacidad técnica;  
j).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículos 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

**Criterios de adjudicación:** El contrato se adjudicará a la persona física o moral, cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

**Autoridades invitadas:** La Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, La Secretaría de la Contraloría General, Comisario Público Ciudadano y La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos.

Hermosillo, Sonora, a 8 de Julio de 2010



MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL  
DIRECTOR GENERAL



## EDICTO

### A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN:

De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento al proveído de seis de mayo de dos mil diez, se emplaza a las personas que se indican dentro de los expedientes que en cada caso se señala, con todos los efectos previstos por el numeral 178 de la citada ley:

#### AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 25 DE AGOSTO DE 2010

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
IGNACIO REAL CALDERÓN	231/2009	9:00
FRANCISCO FRANCO BACA	237/2009	9:15
ARELIA ROBLES ESQUER	238/2009	9:30
MAXIMILIANO ANGULO B.	239/2009	9:45
SATURNINO SALAZAR BALDERAS	240/2009	10:00
JUAN RODRÍGUEZ VALENZUELA	241/2009	10:15
RAMÓN R. VZLA. CONTRERAS	244/2009	10:30
QUINTÍN VALENZUELA PORTILLO	246/2009	10:45
LIDIA VALENZUELA PORTILLO	247/2009	11:00
FABILA UGARTE FABELA	249/2009	11:15
SANTOS GALLARDO	250/2009	11:30
LUIS MORALES VALENZUELA	252/2009	11:45
PORFIRIO REAL CALDERÓN	255/2009	12:00
JOSÉ LÓPEZ BACARICIA	256/2009	12:15
TIRSO FLORES GALAZ	257/2009	12:30
JESÚS NIMÓN CEBALLOS	259/2009	12:45
ROSALVA QUEVEDO GALLARDO	260/2009	13:00
DOLORES BUITIMEA	261/2009	13:15
OSWALDO GUTIÉRREZ	262/2009	13:30
ALFONSO LEYVA ANDUJO	263/2009	13:45
MAXIMILIANO FABELA CASTRO	265/2009	14:00
GUADALUPE LIMÓN CEBALLOS	267/2009	14:15
FRANCISCO LÓPEZ BACARICIA	266/2009	14:45
ALBERTO FLORES FLORES	258/2009	15:00

Dichas personas deberán producir contestación a la demanda enderezada en su contra por el comisariado ejidal del poblado señalado al rubro, en la que se les demanda la separación como ejidatarios del mismo, debiéndose presentar en la



fecha y hora correspondiente, a celebrarse en las oficinas de este tribunal ubicado en calle 5 de Febrero número 120 Sur, colonia Centro de esta Ciudad, diligencia en la que deberán presentar documentos que obren en su poder para acreditar su defensa, presentar testigos y peritos que quieran sean oídos y, en general, aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185, fracción V de la Ley Agraria.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas les corre precisamente a ellos, conforme el numeral 187 del ordenamiento antes invocado, previniéndoles para que señalen domicilio en la sede de este tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones, aún las de carácter personal, le serán practicadas en los estrados, de conformidad al artículo 173 de la Ley Agraria.

Se les entera que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este tribunal, para sus efectos legales.

PUBLÍQUESE EL PRESENTE EDICTO DOS VECES CONSECUTIVAS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES: En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la *litis*, en la Presidencia Municipal respectiva y en los estrados del tribunal, para que surta los efectos a que se contraen los artículos 170, 173, 178, 179, 180, 185 y demás relativos y aplicables de la Ley Agraria; en la inteligencia de que las notificaciones o emplazamientos practicados en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.

EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEIS DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.-----

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL  
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO

LIC. MARIO OSUNA URIBE



DISTRITO 35  
CD. OBREGÓN, SON.





## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2156/2007, PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE VANESSA JULIETA MOCTEZUMA NAVARRO, JULIETA NAVARRO TAVAREZ y J. FELIX MOCTEZUMA RINCON, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, CON CLAVE CATASTRAL 670002084006, IDENTIFICADO COMO LOTE 8-B DE LA MANZANA NÚMERO 79, MITAD SUR, UBICADO EN SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINDA AL NORTE EN 20 METROS CON MITAD NORTE MISMO LOTE, AL SUR EN 20 METROS CON AVE. VICENTE GUERRERO, AL ESTE EN 25 METROS CON LOTE 10 Y AL OESTE EN 25 METROS CON LOTE 06; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 22,066 SECCIÓN I, VOLUMEN 29 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 1995. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,091,000.00 (SON UN MILLÓN NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES. HÁGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 18 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.- A2224 51 1 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1503/01, PROMOVIDO POR FRANCISCO

VELAZQUEZ GRACIA CONTRA JULIAN GALINDO REYES, ORDENOSE SACAR A REMATE, PRIMERA, PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN LOCALIZADA EN LOTE 22, MANZANA 18, LOCALIZACION CENTRO DE LA POBLACION DE PUEBLO YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 300.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE 12.00 METROS CON LOTE 13; SUR 12.00 METROS CON AVENIDA TOLTECAS; ESTE 25.00 METROS CON LOTE 21; OESTE 25.00 METROS CON LOTE 23; INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD ESTA CIUDAD, NUMERO 31,863, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS VOLUMEN 107 DE FECHA 03 DE MAYO DE 1994. POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DEL 2010.- CD. OBREGÓN, SONORA A 31 DE MAYO DEL 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ IGNACIO CINCO FRANCO.- RUBRICA.- A2225 51 1 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LETICIA MURRIETA RAMOS EN CONTRA DE GUADALUPE ZAZUETA ANGULO, EXPEDIENTE NÚMERO 1081/02, EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE CON UNA POSTURA LEGAL DE \$30,000.00 (TREINTA MIL DOLARES 00/100 MONEDA AMERICANA): PREDIO URBANO, LOTE NO. 6, MANZANA "L", LOCALIZADO EN EL GOLFO DE SANTA CLARA, SUPERFICIE 578.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 27.16 METROS CON LOTE SIETE. AL SUR EN 27.16 METROS CON LOTE CINCO. AL ESTE EN 20.13 METROS CON AV. ABELARDO L. RODRIGUEZ, AL OESTE EN 20.13 METROS CON LOTE NUMERO TRES Y CUATRO. INSCRITO BAJO REGISTRO



NUMERO 12976, VOLUMEN 44, SECCION PRIMERA DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 1985.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 19 DE 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.-  
A2267 1 2 3

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1630/2005, PROMOVIDO POR XOCHITL FONSECA RENDON, EN CONTRA DE JAIME SOTELO PANDURO Y OTROS, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 4, DE LA MANZANA NUMERO UNO, DE LA SECCION URBANIZABLE NUMERO DOS DE ESTA CIUDAD, LA CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 162.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.25 METROS CON LOTES UNO Y DOS; AL SUR EN 16.25 METROS CON LOTE NUMERO SEIS; AL ESTE EN 10.00 METROS CON CALLE ZACATECAS; Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON EL LOTE NUMERO CINCO, INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 37718 DE LA SECCION PRIMERA, VOLUMEN 114, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD; CONVOQUENSE A POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$370,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DEL JUZGADO EL DIA CUATRO DE AGOSTO DOS MIL DIEZ, A LAS 9:00 HORA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ IGNACIO CINCO FRANCO.- RUBRICA.-  
A2268 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 287/09 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO SARA POLINO CONTRA FAUSTINO COTA GARCIA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO LOTE 11 MANZANA 37, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 117.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.50 METROS CON LOTE 16, AL SUR 6.50 METROS

CON CALLE PASEO DE LAS AVES, AL ESTE 18.0 METROS CON LOTE 12 Y AL OESTE 18.0 METROS CON LOTE 10, CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$195,000.00 ((CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.)) FIJANDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO OCHO HORAS DIA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGON, SONORA, JUNIO 09 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-  
A2269 1 2 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO ROSAS NAFARRATE EN CONTRA DE ERASMO LÓPEZ HERNÁNDEZ EXPEDIENTE 253/2009, CONVOQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 2 Y 3 MANZANA 70-A REGIÓN CUARTA CON SUPERFICIE TOTAL DE 427.54 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.60 METROS CON SOLAR NUMERO 1, AL SUR, EN 20.66 METROS CON CALLEJON 28, AL ESTE, EN 20.64 METROS CON AVENIDA 6 JOSE MARIA PINO SUÁREZ Y AL OESTE, EN 10.40 METROS CON SOLAR 5. POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES. PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$937,000.00 (NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL):- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 17 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-  
A2270 1 2 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, HOY BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE GENARO SOTO



CORDOVA, EXPEDIENTE 761/04, LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL LIC. MARIBEL MALDONADO DURAN, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL(LOS) SIGUIENTE(S) BIEN(ES): - TERRENO Y CONSTRUCCION HABITACIONAL UBICADO EN AVE. COLIMA "E" #2843 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. IDENTIFICADO COMO LOTE 007 DE LA MANZANA 015. LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 6.74 M. CON AVE. COLIMA "E", AL SUR EN 4.58 M. CON LOTE 28, 2.16 M. CON LOTE 29 AL ESTE EN 17.80 M. CON LOTE 08, AL OESTE EN 17.80 M. CON LOTE 06. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 119.97 METROS CUADRADOS VALOR \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS CONVOCANDOSE POSTORES EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE EL PRECIO FIJADO POR EL PERITO DESIGNADO EN REBELDIA DE LA DEMANDADA EN EL AVALUO RESPECTIVO Y QUE SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL MISMO.- SE CONVOCAN POSTORES.- MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, JUNIO 4 DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. EVERARDO BASILIO RÍOS.- RUBRICA.-  
A2307 1 2 3

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL EXPEDIENTE 2058/2008 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO EN CONTRA DE MELCHOR VARELA AGUILAR, GUADALUPE SANDRA SALCIDO PAZ, REFUGIO VARELAS HUGUEZ, MARIA ESTHELA AGUILAR GONZALEZ, LUIS ALFONSO VARELA AGUILAR Y RAMONA ANGELICA RIOS ESPINOZA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN NORTE DEL PREDIO LA UNIÓN, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA PESQUEIRA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 578-86-87 HAS. CON LOS SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS CON LÍNEA DIVISORIA CON LA FRACCIÓN SUR DEL MISMO PREDIO A PARTIR DEL CERRO DEL ZACATE, LOCALIZADO EN EL LINDERO

ORIENTE DEL PREDIO, A 671.56 METROS CUADRADOS DE LA ESQUINA NORESTE DEL PREDIO, CORRE RUMBO S 69° 12'W CON DISTANCIA DE 1,200 METROS, HASTA LA ESQUINA CONTIGUA AL RANCHO LA NORIA QUE QUEDARÁ EN USO COMÚN EN SUS MEJORAS Y DE ESTA ESQUINA, CON RUMBO N 89° 29'W Y DISTANCIA DE 2,930.44 METROS, HASTA INTERCEPTAR LA LÍNEA PONIENTE DEL PREDIO COLINDANTE CON LA COMUNIDAD DE PUEBLO DE ÁLAMOS, DISTANTE DICHO VÉRTICE 2,122.41 RUMBO S21°43'WS, DEL CERRO COLORADO O ESQUINA NOROESTE DEL PREDIO QUE SE DIVIDE. ESTA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AMPARADA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 48 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 1974, MISMA QUE ESTA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE URES, SONORA, BAJO EL NO. 2,161, VOLUMEN 33, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 1975. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); QUE CORRESPONDE AL VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO MENOS REBAJA DEL 20 POR CIENTO. REMATE LOCAL DE ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL ENTENDIDO QUE LA BOLETA DE DEPÓSITO SERÁ PROPORCIONADA POR ESTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL, UBICADO EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE, COLONIA LAS PALMAS, DE HERMOSILLO, SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 8 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-  
A2309 1 2 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1621/2006 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA LOS CORRALES DE DON ARMANDO, S.C. DE R.L. DE C.V., ALMA ANGELINA GIL MENDOZA Y GERMAN CORRAL BARRERAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO AGRICOLA CON RIEGO DE GRAVEDAD, SUPERFICIE 19-48-62



HECTAREAS LOCALIZADO EN PREDIO AQUICHOPO MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON LEOBARDO JOMOSO MOROYOQUI; AL SUR EN DREN SUR 30; AL ESTE CON ZONA FEDERAL DEL CANAL DE RIEGO; AL OESTE CON GEORGINA VALDEZ VALDEZ Y LEOBARDO JOMOSO MOROYOQUI; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS ARTES DE 435,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOCE DE AGOSTO AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., JUNIO 14 DE 2010.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A2337 2 3 4

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 605/2008, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO, EN CONTRA DE JAVIER ALVARADO VALDEZ, MARÍA DEL ROSARIO KAWANO RANGEL, JAVIER ALVARADO KAWANO Y JUAN DIEGO ALVARADO KAWANO, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RÚSTICO DE AGOSTADERO IDENTIFICADO COMO PORCIÓN ORIENTE DE LA FRACCIÓN 3 DE LA DIVISIÓN DE PREDIOS SAN RICARDO Y AQUIHUIQUICHI, MUNICIPIO DE QUIRIGEO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1513-25-00 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LADO 0-1, CON RUMBO N08°29'W EN 4,032.05 METROS, CON PORCIÓN CENTRAL DE LA FRACCIÓN 3; LADO 1-2 CON RUMBO S63°11'E EN 2,243.15 METROS CON FRACCIÓN 2; LADO 2-3 CON RUMBO S06°02'E EN 187.00 METROS CON FRACCIÓN 2; LADO 3-4 CON RUMBO S42°01'E EN 101.00 METROS CON FRACCIÓN 2; LADO 4-5 CON RUMBO N38°27'E EN 647.70 METROS CON FRACCIÓN 2; LADO 5-6 CON RUMBO N51°17'E EN 333.30 METROS CON RANCHO AQUIHUIQUICHI;

LADO 6-7 CON RUMBO N55°08'E EN 427.00 METROS CON RANCHO AQUIHUIQUICHI; LADO 7-8 CON RUMBO N60°22'E EN 407.65 METROS CON RANCHO AQUIHUIQUICHI; LADO 8-9 CON RUMBO S89°56'E EN 19.65 METROS, CON RANCHO AQUIHUIQUICHI; LADO 9-10 CON RUMBO S47°27'E EN 144.50 METROS CON RANCHO AQUIHUIQUICHI; LADO 10-11 CON RUMBO S61°36'E EN 593.10 METROS CON RANCHO AQUIHUIQUICHI; LADO 11-12 CON RUMBO S64°01'E EN 550.95 METROS CON RANCHO AQUIHUIQUICHI; LADO 12-13 CON RUMBO S08°29'E EN 3,115.15 METROS CON ALVARO GABINO ALVARADO G.; LADO 13-0 CON RUMBO S87°44'W EN 4,467.87 METROS CON PREDIO JUSIBAMPO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN REMATE, SIRVIENDO SE BASE LA CANTIDAD DE \$1,640,400.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-

A2347 3 4 5

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 421/2008, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JAVIER JACOBO PEÑA Y VERÓNICA GUADALUPE IBARRA SANCHEZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: CASA-HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 311 ORIENTE, DE LA CALLE PASEO DE LOS NOGALES, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL "VILLA BONITA" Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA IDENTIFICADA COMO LOTE NUMERO 25, DE LA MANZANA NÚMERO 126, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN LÍNEA CURVA 01.48 Y 05.01 METROS, CON CALLE PASEO DE LOS NOGALES; AL SUR, EN LÍNEA CURVA 01.48 Y 05.01 METROS CON LOTES NÚMEROS 6 Y 7; AL ESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE NUMERO 26 Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 24; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA



PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 105389, DE LA SECCIÓN 1. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$218,000.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), CON LA REBAJA DEL 20%, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 23 DE JUNIO DEL 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A2348 3 4 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA REMATE EN TERCERA ALMONEDA.- QUE EN EXPEDIENTE 661/2008, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO, EN CONTRA DE JAIME ARTURO TORRES PROA, LA JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA AL OESTE DE CANANEA, SONORA, COLONIA "VALLE GRANDE", CON SUPERFICIE DE 4,979.73 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE SE MIDEN 75.993 METROS, CON RUMBO S 83° 06' 12"E, CON PROPIEDAD DE FRANCISCO VARELA HESSE; AL SUR, SE MIDEN 50.00 METROS, CON RUMBO N 83° 06' 12"W Y 26.56 METROS, CON RUMBO N72° 02'03"W CON CALLE A; AL ESTE, SE MIDEN 66.50 METROS, CON RUMBO S6° 33'40"W CON CALLE A; Y AL OESTE, SE MIDEN 61.60 METROS, CON RUMBO N6° 33'40"E CON FRACCIÓN DEL MISMO TERRENO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN REMATE, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$2'225,880.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS

PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-  
A2349 3

## JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO A LA C. SILVERIA LOPEZ ESTRELLA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA SILVERIA LOPEZ ESTRELLA, EXPEDIENTE N° 988/2008, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) E) Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE O SE ALLANE A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 17 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-  
A2271 1 2 3



JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 973/2007, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DEL C. OMAR GAMEZ CARRILLO, SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS AL C. OMAR GAMEZ CARRILLO QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE Y ADEMÁS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADOS HACIÉNDOLES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACURDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A2308 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO: VISTOS LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE 1248/2005, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR OMAR FLORES ORDIALES, POR CONDUCTO DE SU APODERADA, ANA LOURDES FLORES ORDIALES, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS

DERECHOS LITIGIOSOS A QUE SE REFIEREN LOS PRESENTES AUTOS, CARÁCTER QUE DERIVÓ DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CREDITO Y DERECHOS DE COBRO, CELEBRADO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2009, CON LA EMPRESA DENOMINADA "SCRAP 11", S. DE R.L. DE C.V., QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE LOS MISMOS DERECHOS LITIGIOSOS, LO QUE QUEDÓ ACREDITADO CON EL CONVENIO DE CESION DE DERECHOS LITIGIOSOS, CELEBRADO EL 15 DE JUNIO DE 2006, ENTRE TAL EMPRESA Y EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, QUIEN DEMANDÓ AL C. ENRIQUE GONZALEZ SANDOVAL, EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS APARTADOS A, B, C, D Y E DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FÁCTICAS Y JURÍDICAS QUE ESTIMÓ APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EN PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" DE ESTA CIUDAD, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, HACIÉNDOSE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE \$140,970.92 (CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 92/100 M. N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MÁS LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL MISMO; ASÍ MISMO PARA QUE DICHO DEMANDADO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE



ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 140, 149, 170 Y 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN, LAS COPIAS DE TRASLADO Y CÉDULA HIPOTECARIA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DEL REFERIDO CÓDIGO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 21 DEL 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-  
A2310 1 2 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 212/2002 PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, AHORA DENOMINADA HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA ALVARO ESCALANTE DELGAÑO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION LOCALIZADO LOTE 39, MANZANA 21, FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA RESIDENCIAL, PRIMERA ETAPA ESTA CIUDAD, COMERCIALMENTE DENOMINADO VILLA CASA BLANCA RESIDENCIAL, SUPERFICIE 150.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 7.50 METROS CON BOULEVARD COLINA REAL; AL SUROESTE EN 0.83 METROS CON LOTE 45 Y 6.67 METROS CON LOTE 44; AL SURESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 40; AL NOROESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 38; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$379,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE AGOSTO AÑO DOS MIL DIEZ OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., JUNIO 7 DE 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A2272 1 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NO. 1616/2005, JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LIC. ERNESTO CARDENAS VERDUGO, APODERADO LEGAL DE RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR S. DE R.L. DE C.V. (CESIONARIO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX), CONTRA LOS C.C. ARNOLDO HERNANDEZ GARCIA Y MARIA DEL CARMEN GARCIA RUIZ, ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 360007001019, LOTE NUMERO 19, MANZANA XXXVIII, FRACCIONAMIENTO SONACER, LOCALIZACION QUINTA ETAPA, CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE YUCAS; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 7; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 20; Y, AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 18; EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO CON FECHA 25 DE FEBRERO DE 1993, BAJO EL NÚMERO 190,968, VOLUMEN 335, DE LA SECCIÓN PRIMERA, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$215,000.00 (SON: DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO. REMATE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 17 DEL 2010.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDO.- RUBRICA.-  
A2374 3 4 5

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABN AMRO BANK (MEXICO) S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIVISION FIDUCIARIO EN CONTRA DE TEOFILO RODRIGUEZ V AZQUEZ, EL JUEZ CIVIL DE



SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL VEINTISEIS DE AGOSTO DEL 2010, PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIENDO EL SIGUIENTE: LOTE NÚMERO 26 DE LA MANZANA 14 DE ÉSTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON CALLE T DE BENAVENTE; AL SUR, EN 7.00 CON LOTE 11; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 27; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 25 Y QUE TIENE COMO MEJORA LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 56 DE LA AVENIDA T DE BENAVENTE. CONVOCANDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$224,000.00 PESOS (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 65/2009.- SAN LUIS R.C., JUNIO 17 DEL 2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A2350 3 5

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE NORMA ALICIA MUÑOZ AGUILAR EL JUEZ CIVIL DE SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALÓ LAS ONCE HORAS DEL VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL 2010 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIENDO EL SIGUIENTE: LOTE 11 MANZANA 17 Y SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 7.00 METROS CON AVENIDA FRANCISCANOS AL SUR 7.00 METROS CON LOTE 14 AL ESTE 17.00 METROS CON LOTE 12 Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 10 UBICADO EN AVENIDA FRANCISCANOS 19. CONVOCANDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$268,000.00 PESOS (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 615/2007.- SAN LUIS R.C., SONORA, JUNIO 21 DEL 2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A2351 3 5

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1530/01, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE MANUEL ZEPEDA MORALES Y VERONICA GASTELUM MOLINA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS NUMERO 803 SUR Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDO QUE ES EL LOTE NUMERO 13, DE LA MANZANA NUMERO 143, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE NUMERO 14, AL SUR, EN 20.00 METROS, CON EL LOTE NUMERO 12; AL ESTE, EN 6.50 METROS, CON LOTE 16 Y AL OESTE, EN 6.50 METROS, CON CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 102,821, VOLUMEN 267, SECCION 1. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$169,000.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 23 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A2352 3 5

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 680/2005. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR MIGUEL PAEZ LÓPEZ CONTRA JESÚS ALBERTO HINOJOSA CORRAL Y ALICIA GONZÁLEZ DE HINOJOSA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: PARCELA 69-Z-1 P1/1, DENTRO





DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1-96-95.97 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 240.14 METROS CON CARRETERA FEDERAL NO. 2; AL SUR, EN 166.55 METROS CON ÁREA DE RESERVA DE CRECIMIENTO; AL ESTE, EN 96.88 METROS CON ÁREA DE RESERVA DE CRECIMIENTO; Y AL SUROESTE, EN 155.84 METROS CON LÍNEA QUEBRADA CON PARCELA 68; DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 14,025, VOLUMEN 176, LIBRO 1, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2000; SEÑALÁNDOSE DIEZ HORAS DIECISÉIS JULIO DOS MIL DIEZ PARA DILIGENCIA DE REMATE Y POSTURA LEGAL DE DOS TERCERAS PARTES DE VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. CONVOCASE POSTORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORBERTO PILLADO HERAS.- RUBRICA.-  
A2375 3 5

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO. - JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 728/09, PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "SCRAP 11" S. DE R. L. DE C. V.; EN CONTRA DEL C. MIGUEL MARTIN ROBLES GRIJALVA, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO DEL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE QUE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO

ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LA DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASI MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. NORBERTO PILLADO HERAS.- RUBRICA.-  
A2274 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO A JUAN TOMAS NIEBLAS MORALES, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REIVINDICATORIA PROMOVIDO POR GILBERTO VALENZUELA CORDOVA EN CONTRA DE JUAN TOMAS NIEBLAS MORALES, ROSA VIRGINIA OSUNA VALENZUELA Y TRINIDAD HUMBERTO ZAMUDIO RUIZ, HACIENDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCENTES, ASI MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 215/2010.- H. NOGALES, SONORA, A 22 DE JUNIO DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-  
A2275 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO.  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, (PRESCRIPCION POSITIVA), PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO RUBIO ESCAMILLA EN CONTRA DE JOSE ZARAGOZA VALDEZ; ORDENÁNDOSE EMPLAZAR AL DEMANDADO C. JOSE ZARAGOZA VALDEZ, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y



RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 801/08.- EN GUAYMAS, SONORA, A 22 DE ABRIL DE 2009.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAMÓN ZAMORA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-  
A2276 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS SEÑORES ELIA BALDERRAMA MEZA Y JUAN PABLO SANCHEZ LOPEZ; JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. EXPEDIENTE NO. 1493/2005. CONSISTE EN LQTE DE TERRENO UBICADO EN AVENIDA MARTIRES DE CANANEA, APARTAMENTO LOTE 21-A, MANZANA 3, NIVEL INFERIOR, LOTE 21, MANZANA 3, DE LA UNIDAD HABITACIONAL COLONIA "GUADALUPE" PRIMERA ETAPA DE LA CIUDAD DE EMPALME, SONORA, CON SUPERFICIE DE (0055.24), CINCUENTA Y CINCO PUNTO VEINTICUATRO METROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.95 METROS CON AVENIDA MARTIRES DE CANANEA; AL SUR EN 07.95 METROS CON LOTE 06, AL ESTE EN 17.75 METROS CON LOTE 22 Y AL OESTE EN 17.75 METROS CON LOTE 20, NIVEL SUPERIOR, APARTAMENTO LOTE 218 M-3; NIVEL INFERIOR, LOSA DE CIMENTACION; SUPERFICIE PATIO DE SERVICIO 11.64 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS: AL NORTE 7.95 METROS, CON AVENIDA MARTIRES DE CANANEA; AL SUR 7.95 METROS, CON LOTE 6; AL ESTE, 17.75 METROS, CON LOTE 22 Y AL OESTE, 17.75 METROS, CON LOTE 20; NIVEL SUPERIOR, APARTAMENTO L-21B M-3, NIVEL INFERIOR, LOSA DE CIMENTACION; SUPERFICIE PATIO DE SERVICIO 11.64 METROS CUADRADOS; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO

DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 8,832 DE LA SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$145,000.00 (SON CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN.) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MÁS ALTO.- GUAYMAS, SONORA A 18 DE MAYO DEL AÑO 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. YUIHENY BALVANERA SEJUDO GARCIA.- RUBRICA.-  
A2277 1 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL SEÑOR ARMANDO RAMON RUIZ ZEPEDA, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ, EXPEDIENTE NUMERO 863/2007. CONSISTE EN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 44, DE LA MANZANA XII, CERRADA TOPACIO NUMERO 69, DEL FRACCIONAMIENTO "VILLA DORADA", UBICADO DENTRO DEL POLIGONO 4 DEL FUNDO LEGAL DE EMPALME, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 143.8125 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 6.50 METROS CON CERRADA TOPACIO; AL SUR EN: 6.50 METROS CON LOTE 10, MANZANA X; AL ESTE EN: 22.125.00 METROS CON LOTE 45, MANZANA XII Y AL OESTE EN: 22.125 METROS CON LOTE 43, MANZANA XII. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EN NUMERO 59,248, DEL VOLUMEN 925, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2001, ASIMISMO BAJO NUMERO DE INSCRIPCION 36,395, DEL VOLUMEN 275, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS, DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2001. A NOMBRE DEL DEMANDADO ARMANDO RAMON RUIZ ZEPEDA. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$130,000.00 (SON CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MÁS ALTO.- GUAYMAS,



-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y  
PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO  
ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INSTITUTO  
DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS  
TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS SEÑORES  
GENARO DOMINGUEZ OSUNA Y LOURDES,  
BEATRIZ JIMENEZ MONTAÑO, JUZGADO PRIMERO  
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE SEÑALO  
LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE  
AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ, EXPEDIENTE NUMERO  
1373/2005. CONSISTE EN: EL INMUEBLE MATERIA  
DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN CALLE  
COLINA BLANCA, APARTAMENTO 3-A, LOTE 10, DE  
LA MANZANA 05, NIVEL SUPERIOR, DE LA UNIDAD  
HABITACIONAL "COLINAS DE GUAYMAS", PRIMERA  
ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA.  
CON UNA SUPERFICIE DE 162.058 METROS  
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 9.13 METROS, CON  
CALLE COLINA BLANCA; AL SUR EN: 9.13 METROS,  
CON LOTE 13; AL ESTE EN: 17.75 METROS, CON  
LOTE 11 Y AL OESTE EN: 17.75 METROS, CON LOTE  
09, NIVEL SUPERIOR, CON LOSA DE AZOTEA NIVEL  
INFERIOR, CON APARTAMENTO 3, SUPERFICIE  
PATIO DE SERVICIO 21.76 METROS CUADRADOS,  
INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO  
EN NUMERO 9,375, DEL VOLUMEN 77, SECCIÓN  
PRIVADOS, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 1991, Y  
BAJO NUMERO DE INSCRIPCIÓN 23,070, DEL  
VOLUMEN 77, SECCIÓN II, DE FECHA 18 DE JUNIO  
DE 1991. A NOMBRE DEL DEMANDADO GENARO  
DOMINGUEZ OSUNA, SIRVIENDO COMO POSTURA  
LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA  
CANTIDAD DE \$207,000.00 (SON DOSCIENTOS  
SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)  
CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL. MÁS  
ALTO.- GUAYMAS, SONORA A 21 JUNIO 2010.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-  
A2354 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y  
PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO  
ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INSTITUTO  
DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS  
TRABAJADORES EN CONTRA DE - LOS SEÑORES  
ROBERTO CARPIO VALLE Y VELIA MONSERRAT  
VARGAS OJEDA, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL, SE SEÑALO LAS NUEVE  
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE  
AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ, EXPEDIENTE NUMERO  
1046/2005. CONSISTE EN: CASA HABITACIONAL  
UBICADA EN: PREDIO URBANO LOTE 04, MANZANA  
VII, UNIDAD HABITACIONAL COLONIA GUADALUPE,  
LOCALIZACION EMPALME, SONORA APTO LOTE  
04B, NIVEL SUPERIOR, CON UNA SUPERFICIE DE  
141.1100 METROS CUADRADOS, CON LAS  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE, EN: 7.9500 METROS CON LOTE 23; AL SUR  
EN: 7.9500 METROS CON CALLE PLAN DE AGUA  
PRIETA; AL ESTE EN: 17.7500 METROS CON LOTE  
03Y AL OESTE EN: 17.7500 METROS CON LOTE 05.  
INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO LA  
INSCRIPCIÓN NUMERO 9,918, DEL VOLUMEN 77,  
SECCIÓN PRIVADOS, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE  
DE 1992, Y ASIMISMO BAJO EL NUMERO DE  
INSCRIPCIÓN 25,879, DEL VOLUMEN 77, SECCIÓN II,  
DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1992. A NOMBRE  
DEL DEMANDADO ROBERTO CARPIO VALLE.  
SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS  
TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE  
\$100,000.00 (SON CIENTO MIL PESOS 00/100 MONEDA  
NACIONAL) CORRESPONDIENTE AL AVALUO  
PERICIAL MÁS ALTO.- GUAYMAS, SONORA A 15  
JUNIO 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ  
COVARRUBIAS.- RUBRICA.-  
A2355 3 6

-----  
JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
MARIA ESQUIPULA ROBLES PARRA.- JUICIO  
SUMARIO CIVIL, EXPEDIENTE 258/2010  
(OTORGAMIENTO DE ESCRITURA), PROMOVIDO  
POR MIRNA LIZETH LOERA LOYA, CONTRA USTED



ORDENANDOSE EMPLAZARLA POR EDICTOS POR DESCONOCER SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2010, DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A LAS QUE SE REFIERE EN EL OCURSO QUE SE ATIENDE, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASI MISMO SE LE EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESRA EN SU CONTRA U OPONGA. DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARA POR CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 22 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJÍA.- RUBRICA.-  
A2278 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO PARA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA GILDA FELIX RODRIGUEZ, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA SEÑORA MARIA ELENA FELIX IBARRA.- SE HACE DE SU CONOCIMIENTOS QUE LA SEÑORA MARIA CONSUELO ABASCAL GAXIOLA PROMOVIO EN CONTRA DE CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SA. DE CV, UN JUICIO SUMARIO CIVIL LA TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y SU PRÓRROGA, EXPEDIENTE 278/2008, EN ÉSTE JUZGADO, A QUIÉN SE LE RECLAMAN LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LAS LETRAS A, B, C, D Y E, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, HACIENDO UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FÁCTICAS Y JURÍDICAS QUE CONSIDERAN APLICABLES AL CASO; SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO MEDIANTE AUTO DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL OCHO SE ORDENÓ LLAMAR A JUICIO COMO TERCERO A JUICIO A GILDA FÉLIX RODRÍGUEZ PARA EFECTOS DE QUE LE PARE PERJUICIO LA SENTENCIA QUE SE EMITA EN JUICIO. DE IGUAL FORMA SE LE HACE SABER, QUE MEDIANTE AUTO

DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, SE ORDENÓ SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS POR LO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PARA COMPARECER A JUICIO Y DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TENGA QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDO QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 21 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A2312 1 2 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO A ESTHER MORENO MARTINEZ CUENTA CON TREINTA DIAS HABLES PARA DAR CONTESTACION A DEMANDA DE JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDA POR HECTOR MANUEL GUILLEN RODRIGUEZ Y MARINA CANASTILLO ORTEGA, ASIMISMO OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCION, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR NOTIFICACIONES, Y APERCIBIDA DE NO HACERLO ASI LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 170/2010. COPIAS TRASLADO SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-  
A2316 2 3 4

-----  
JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SANLUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
C. MARTIN ONTIVEROS EDESA.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL JUICIO ORAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR ESMERALDA SILVA SANCHEZ, EN CONTRA DE USTED EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA Y



SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACION DE EDICTO APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO A SU DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EXP.1384/2009.- SAN LUIS R.C. SONORA, JUNIO 7 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES.- RUBRICA.-

A2280 1 2 3

### JUICIOS DE NULIDAD

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO  
DE SONORA

EDICTO:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO, SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO A LA EMPRESA CENTRO TURÍSTICO EL TULAR Y LAS TINAJAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PARA QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 192/2009/11, RELATIVO AL JUICIO DE NULIDAD PROMOVIDO POR JOSÉ ORDAZ AGUIAR, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE CINCO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, DICTADA POR EL DIRECTOR DE CATASTRO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, EN EL RECURSO DE INCONFORMIDAD INTERPUESTO EN CONTRA DE LA NEGATIVA A QUE SE LE OTORQUE LA CLAVE CATASTRAL AL PREDIO DENOMINADO LA TINAJA, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO EN EL PLAZO INDICADO, SE TENDRÁN POR RESUMIBLEMENTE CIERTOS LOS HECHOS QUE EL ACTOR LE IMPUTA DE MANERA PRECISA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 223 Y 227 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 30 DE 2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUEDOS.- LIC. SILVIA MARCELA FAVELA CASTRO.- RUBRICA.-

A2359 3 6 9

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) EXPEDIENTE 688/2010, PROMOVIO: JORGE ALBERTO ROMERO BORQUEZ EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA EMBARCADERO, EN ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 269.79 METROS CUADRADOS; NORTE EN VERTICE; SUR 15.80 METROS CON CALLE EMBARCADERO; ESTE 24.60 METROS CON CALLE RIO CONCHOS; OESTE 27.00 METROS CON CALLEJON TRANSITO Y PROPIEDAD DE HILDA BOLIVAR JIMENEZ. TESTIMONIAL DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DOCE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ENRIQUE CECENA AISPURU.- RUBRICA.-

A2281 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 1336/2010, PROMOVIO IGNACIA ARAMBURO EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO LOCALIZADO EN COLONIA MUNICIPAL, EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA. SUPERFICIE 137.00 METROS CUADRADOS; NORTE: 10.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SR. CARLOS JORDAN MUÑOZ, SUR: 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA SRA. IGNACIA ARAMBURO, ESTE: 13.70 METROS CON PROPIEDAD DEL SR. GREGORIO IBARRA GÓMEZ, OESTE: 13.70 METROS CON PROPIEDAD DEL SR. CARLOS ARMANDO PIMIENTA TALAMANTE. TESTIMONIAL DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ENRIQUE CECENA AISPURU.- RUBRICA.-

A2282 1 2 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:

PRESENTOSE SAMUEL HUMBERTO VEGA YEPIZ PROMOVIENDO JUICIO DECLARATIVO DE



PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "EL TECOLOTE EN UN GUACAPORO" SUPERFICIE 204-69-03 HECTÁREAS UBICADO EN LA COMISARÍA DE SAN ANTONIO DE CUPIS, MUNICIPIO DE ÁLAMOS, SONORA COLINDANDO NORTE:565.96 MTS CON ROSARIO MORALES ALVAREZ SUR:1119.25 MTS CON EL RÍO MAYO ESTE: 1152.80 , 354.05 Y 1115.07 MTS CON ANDRÉS YEPIZ YEPIZ Y MISMO PROMOVENTE OESTE: 934.64, 85.58, 121.05, 568.72 , 700.12 Y 1391.33 MTS CON MISMO PROMOVERTE. INFORMACIÓN TESTIMONIAL DIEZ HORAS, DÍA DIEZ Y OCHO DE AGOSTO DEL 2010, EXPEDIENTE 198/2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR.- RUBRICA.- A2317 2 3 4

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ALEJOS EN CONTRA DE INMOBILIARIA OFFER, S.A. DE C.V., SE ORDENA NOTIFICAR A ESTE ULTIMO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENZAS Y EXEPCIONES QUE TUBIERE QUE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJARA EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NO. 363/06.- GUAYMAS, SONORA A 16 DE JUNIO DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. YULHENY BALVANERA SEJUDO GARCIA.- RUBRICA.- A2318 2 3 4

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 346/2010, ISABEL VASQUEZ TAPIA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE TERRENO RUSTICO DE TEMPORAL QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 9-29-99.27 HECTAREAS, COLINDA AL NORTE.- 416.00 MTS. CON ARMANDO CORDOVA RODRIGUEZ, SUR.- 100.00 MTS CON CALLEJON DE SERVICIO, ESTE.- 490.00 MTS. CON CALLEJON DE SERVICIO Y OESTE.- 349.63 MTS. CON TEODORO ATONDO. TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.- A2319 2 3 4

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 327/2010.- CARMEN ISELA JACQUEZ CARRIZOZA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE TERRENO RUSTICO DE TEMPORAL QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 6-20-91.16 HECTAREAS, COLINDA AL NORTE.- 411.95 MTS. CON REGINO ATONDO, SUR.- 332.42 MTS CON CALLEJON DE SERVICIO, ESTE.- 152.16 MTS. CON JOAQUIN ESPINOZA Y OESTE.- 209.00 MTS. CON VICTOR MANUEL VELASCO. TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.- A2320 2 3 4

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 400/2010, CESAR ZAZUETA LOPEZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO CALLE MEXICALI 49 COLONIA ORIZABA ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.40 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO PEREZ; SUR 15.40 M ETROS CON CALLE M EXICALI; ESTE 15.70 METROS CON FRANCISCO PEREZ; OESTE 4.00 METROS Y 8.60 M ETROS CON CALLE MEXICALI. SUPERFICIE 232.84 M2. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JULIO DEL DOS MIL



DIEZ.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-  
LIC. JOSÉ ENRIQUE CECEÑA AISPURÓ.- RUBRICA.-  
A2321 2 3 4

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE  
PROPIEDAD), EXPEDIENTE 487/2010, PROMOVIO  
ARMANDO VALDEZ AGUILERA, OBJETO  
PRESCRIBIR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: -  
PREDIO DE TERRENO RUSTICO QUE COMPRENDE  
UNA SUPERFICIE DE 914-35-31.514 HECTÁREAS EN  
QUIRIEGO SONORA., CON LOS SIGUIENTES DATOS  
DE LOCALIZACIÓN: 1-2 S76°32'32.17"E EN 2,088.825  
METROS CON CARRETERA PAVIMENTADA AL  
QUIRIEGO. 2-3 S07°00'07.16"E EN 4,607.223  
METROS CON EJIDO GENERAL PABLO MACIAS  
VALENZUELA. 3-4 S86°48'45.05"W EN 2,331.547  
METROS CON EJIDO GENERAL PABLO MACIAS  
VALENZUELA. 4-5 N01°41 '38.75"E EN 1592.659  
METROS CON TERRENOS EN POSESION DE EJIDO  
BATACOSA. 5-6 N46°14'25.19"E EN 78.720 METROS  
CON EJIDO BATACOSA. 6-7 S62°11 '56.20"E EN  
274.912 METROS CON EJIDO BATACOSA. 7-8  
S34°24'24.04"E EN 241.938 METROS CON EJIDO  
BATACOSA. 8-9 N60°35'14.44"E EN 102.921 METROS  
CON EJIDO BATACOSA. 9-10 N17°00'30.09"W EN  
864.617 METROS CON EJIDO BATACOSA. 10-11  
N24°42'28.64"E EN 299.598 METROS CON EJIDO  
BATACOSA. 11-12 N40°48'52.16"E EN 196.803  
METROS CON EJIDO BATACOSA. 12-13  
N54°00'40.55"W EN 130.831 METROS CON EJIDO  
BATACOSA. 13-14 N63°08'55.57"W EN 138.021  
METROS CON EJIDO BATACOSA. 14-15  
N02°23'07.40"E EN 429.832 METROS CON EJIDO  
BATACOSA. 15-16 N83°12'24.94"E EN 267.830  
METROS CON EJIDO BATACOSA. 16-17  
N11°20'08.48"W EN 139.603 METROS CON EJIDO  
BATACOSA. 17-18 S84°14'42.31 "E EN 380.759  
METROS CON EJIDO BATACOSA. 18-19 N64°21  
'34.39"E EN 259.404 METROS CON EJIDO  
BATACOSA. 19-20 N29°37'36.62"E EN 164.358  
METROS CON EJIDO BATACOSA. 20-21  
N17°01'58.30"E EN 135.054 METROS CON EJIDO  
BATACOSA. 21-22 N50°28'59.71 "E EN 114.552  
METROS CON EJIDO BATACOSA. 22-23 N13°11'17.51  
"W EN 195.003 METROS CON EJIDO BATACOSA. 23-  
24 N34°37'09.25"W EN 114.078 METROS CON EJIDO  
BATACOSA. 24-25 S71°19'57.88"W EN 64.736  
METROS CON EJIDO BATACOSA. 25-26

S05°26'14.86"W EN 208.106 METROS CON EJIDO  
BATACOSA. 26-27 S08°43'22.74"W EN 295.073  
METROS CON EJIDO BATACOSA. 27-28  
S59°28'28.53"W EN 129.568 METROS CON EJIDO  
BATACOSA. 28-29 N80°02'38.89"W EN 597.376  
METROS CON EJIDO BATACOSA. 29-30  
S40°23'01.73"W EN 182.311 METROS CON EJIDO  
BATACOSA. 30-31 N00°17'58.97"W EN 160.582  
METROS CON EJIDO BATACOSA. 31-1  
N13°18'33.47"W EN 1,634.381 METROS CON EJIDO  
BATACOSA. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS  
NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE  
DEL AÑO DOS MIL DIEZ, HACIÉNDOSE  
CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR  
SUS DERECHOS.- NAVOJOA, SONORA, JUNIO 16  
DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.  
RODRIGO DURÓN RIVAS.- RUBRICA.-  
A2339 2 3 4

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO:  
ROSANA TERÁN SILVA: PROMOVIÓ JUICIO  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD RESPECTO DE UN  
TERRENO RUSTICO DENOMINADO EL SOLAR DE  
MACHI UBICADO EN NICORA DE SAN PATRICIO DE  
LA MESA, COMISARÍA DEL MUNICIPIO DE  
MOCTEZUMA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2046  
METROS CUADRADOS, Y QUE TIENE LAS  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE.- 101.60 METROS ADELA AGUILAR, AL SUR.-  
103.00 METROS CON FRANCISCO BALLESTEROS,  
AL ESTE: 20.00 METROS CON CAMINO DE  
TERRACERIA Y AL OESTE: 20.00 METROS CON  
EJIDO MOCTEZUMA, SEÑALÁNDOSE PARA  
TESTIMONIAL 10:00 HORAS 11 AGOSTO 2010,  
CITACIÓN AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO,  
ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA  
PROPIEDAD COMERCIO Y COLINDANTE  
EXPEDIENTE CIVIL 124/10.- CUMPAS, SONORA,  
JUNIO 8 DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-  
LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.-  
RUBRICA.-  
A2340 2 3 4

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA  
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PROMOVIDO POR  
SANTOS VALENZUELA SANCHEZ, HÁGASE SABER



LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE A CUALQUIER INTERESADO A JUICIO, TESTIMONIAL A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2010, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 1211/2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-  
A2356 3 4 5

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 204/2009 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR SERGIO ADRIAN PEREZ MIRELES ENCONTRA DE PARTIDO ACCION NACIONAL, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA 1 DE MARZO DEL 2010, EN LA CUAL EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS ESTABLECE. PRIMERO: ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DIRIMIR EL PRESENTE JUICIO Y SATISFECHOS QUE FUERON LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA LA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL DE ESTE, SSE ENTRO AL FONDO DEL NEGOCIO, EN CONSECUENCIA. SEGUNDO: DEMOSTRADOS COMO QUEDARON LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCIÓN DECLARATIVA DE PROPIEDAD EJERCITADA EN LA ESPECIE EN CONTRA DE PARTIDO ACCIONAL NACIONAL; SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE ESTA, POR LO QUE AL HABER OPERADO A FAVOR DE SERGIO ADRIAN PEREZ MIRELES, LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SE LE DECLARA PROPIETARIO DEL TERRENO UBICADO EN LA MANZANA NUMERO 44, LOTE NÚMERO 6 DEL CUARTEL XI, DE ESTA CIUDAD, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 218.75 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON LOTE 5; AL SUR; EN 12.50 METROS CON LOTE 7; AL ESTE EN 17.50 CON LOTE 14 Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON CALLE LEANDRO P. GAXIOLA. TERCERO: UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, CANCELESE PARCIALMENTE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, A NOMBRE DE PARTIDO ACCIONAL NACIONAL, RELATIVO A LA NÚMERO 179,893, VOLUMEN 318, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA TREINTA DE

SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, DEBIÉNDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHA OFICINA REGISTRAL PARA QUE LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD AL SEÑOR SERGIO ADRIAN PEREZ MIRELES, RESPECTO DEL CITADO INMUEBLE. CUARTO: POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO IX DEL PRESENTE FALLO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA APARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS CANTIDADES QUE POR TALES CONCEPTOS HUBIERE EROGADO. SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA, QUE CUENTA CON EL TERMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORWENO GUERRERO.- RUBRICA.-  
A2376 3

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. KATHIA SILVIA KEITH PENNOCK, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 322/2010, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO (ORDINARIO CIVIL), PROMOVIDO POR EL C. OMAR ADOLFO SERVIN DE LA MORA LÓPEZ, CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS MÁS TREINTA A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-  
A2283 1 2 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: MAURO FRANCISCO MURRIETA GOMEZ.- RADICASE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. ROSA GUADALUPE MARIN DUARTE, HACIÉNDOSELE





SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlos así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de éste H. Juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaría, expediente 2015/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A2284 1 2 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
ALDO CAÑEDO JIMENEZ.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, DE ESTA CIUDAD, RADICÓSE O.C. (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVENTE ALMA SILVIA CID BURROLA CONTRA USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA EXP. NO. 769/2009.- SAN LUIS R.C. SONORA, MAYO 12 DEL 2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-  
A2286 1 2 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JOSEFINA FIGUEROA JUAREZ.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICÓSE O.C. DIVORCIO NECESARIO PROMOVENTE J. ANTONIO MENDOZA DIAZ CONTRA USTED HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR

CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. NO. 347/2010.- SAN LUIS R.C., SONORA, JUNIO 16 DEL 2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-  
A2322 2 3 4

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:  
AUTO FECHA 15 JUNIO 2010; RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO)! EXPEDIENTE 33/2010, PROMOVIDO SALVADOR GÓMEZ ZAMORANO CONTRA LUZ ISABEL FGUEROA GASTÉLUM, DESCONOCERSE DOMICILIO DEMANDADA, SE EMPLAZA MEDIANTE EDICTOS, HACIÉNDOSELE SABER DEMANDADA TIENE TREINTA DÍAS CONTESTAR DEMANDA CONTADOS PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN, E IGUAL TERMINO SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI SUBSECUENTES Y AUN PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA EN PUERTAS ÉSTE JUZGADO; COPIA TRASLADO PARA CONTESTACIÓN; ENCONTRARSE DISPOSICIÓN DEMANDADA EN SECRETARÍA ESTE JUZGADO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.-  
A2323 2 3 4

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: FRANCISCO JAVIER ELIAS VILLEGAS.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MARÍA JESÚS VALENZUELA MENDIVIL, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER ELIAS VILLEGAS, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y



EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 656/10.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 2 DEL 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-  
A2341 2 3 4

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO A MARIA TERESA TRUJILLO FLORES.- RADICÓSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO C. ADALBERTO CEBALLOS MEDINA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este H. Juzgado, copias de traslado a su disposición en esta Secretaría. Expediente 37/10.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-  
A2382 3 4 5

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
RIGOBERTO CORRALES MERCADO.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1428/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR ANA GLORIA ENCINAS BAUZA, CONTRA USTED, SE ORDENÓ NOTIFICAR PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2010, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN:- PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS,

SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA ANA GLORIA ENCINAS BAUZA, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, EN CONTRA DEL C. RIGOBERTO CORRALES MERCADO, DECLARÁNDOSE TOTALMENTE PROCEDENTE AL ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES C.C. ANA GLORIA ENCINAS BAUZA Y RIGOBERTO CORRALES MERCADO, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE COCORIT, RÍO YAQUI, SONORA, CON FECHA TREINTA DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, BAJO ACTA NÚMERO 106, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN AL C. RIGOBERTO CORRALES MERCADO, DE QUE NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- CUARTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DE LAS PARTES, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- QUINTO.- ATENTO A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 453 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE DECRETA COMO PENSIÓN ALIMENTICIA A CARGO DEL C. RIGOBERTO CORRALES MERCADO, A FAVOR DE LA C. ANA GLORIA ENCINAS BAUZA, Y DE SU MENOR HIJO DAVID ELIAS CORRALES ENCINAS, LA CANTIDAD DE \$ 1,500.00 (SON: MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENSUALES, PAGADEROS EN QUINCENAS ADELANTADAS DE \$750.00 (SON: SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); DEBIENDO EL REO DEPOSITARLO ANTE ESTE TRIBUNAL, MEDIANTE CONSTANCIA DE DEPÓSITO DE BANAMEX, S.A. CUYOS TRÁMITES DEBERÁ REALIZAR EN ESTE TRIBUNAL, A FAVOR DE LA C. ANA GLORIA ENCINAS BAUZA; PENSIÓN QUE SUBSISTIRÁ HASTA QUE LA MENOR ADQUIERA LA MAYORÍA DE EDAD Y SE PRORROGARÁ SI ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR HASTA EL TÉRMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS



ESTUDIOS, SI LA REALIZA SIN INTERRUPCIÓN, TAL Y COMO LO DISPONE EL NUMERAL 473 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, CANTIDAD QUE IRÁ INCREMENTANDO CONFORME AUMENTE EL SALARIO MÍNIMO EN LA REGIÓN; Y EN EL CASO DE ANA GLORIA ENCINAS BAUZA, LA PENSIÓN SUBSISTIRÁ HASTA EN TANTO NO CONTRAIGA NUEVAS NUPCIAS O SE UNA EN CONCUBINATO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 453 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- SEXTO.- TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE EL DEMANDADO FUE DECLARADO EN REBELDÍA Y ADEMÁS EMPLAZADO POR EDICTOS SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO Y PARADERO DEL MISMO, ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V, CON RELACIÓN AL NUMERAL 376 FRACCIÓN II, AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA NUESTRO ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVÉS DE EDICTO QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARÁ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL LOCAL Y ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA AL DEMANDADO Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA.- XI.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE.- SEPTIMO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE COCORIT, RÍO YAQUI, SONORA, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO, LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN

EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE LOS NUMERALES 456 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA Y 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA; Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS.- DE LA MISMA MANERA, GÍRESE UN DIVERSO OFICIO A LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL DE BUENAVISTA, SONORA, PARA QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES MARGINALES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 206, 207, 208, Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN EL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 00006 DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO, A NOMBRE DE ANA GLORIA ENCINAS BAUZA, ASIMISMO GIRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE MEXICALI, B.C., PARA QUE A SU VEZ SE SIRVA LLEVAR A CABO LAS ANOTACIONES QUE PREVÉN LOS ARTÍCULOS ANTES SEÑALADOS, EN EL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 9, DE FECHA DOCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES, A NOMBRE DE RICOBERTO CORRALES MERCADO, Y; PARA LOS MISMOS FINES, GÍRESE ATENTOS OFICIOS AL C. DIRECTORES DEL REGISTRO CIVIL EN LOS ESTADOS DE SONORA Y BAJA CALIFORNIA, NORTE.- Y TODA VEZ QUE EL ÚLTIMO DE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL ANTES MENCIONADO TIENE SU DOMICILIO FUERA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA COMPETENTE EN TURNO DE MEXICALI B.C., PARA QUE EN AUXILIO DE LA LABORES DE ESTE JUZGADO SE SIRVA GIRAR LOS OFICIOS ANTES MENCIONADOS.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA ELVIA ZATARAIN ANDABLO ZATARAIN ANDABLO, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA HERMELINDA VALDEZ LEON, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 21 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A2357 3



EDICTO:

SENTENCIA DEFINITIVA EN CUMPAS, SONORA, A DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, DIVORCIO NECESARIO EXP. 102/2009, PROMOVIDO POR LA ACTORA GUADALUPE CRUZ DELGADO EN CONTRA DE MARTIN MARTINEZ FLORES.- PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO: QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA PARTE ACTORA. SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA GUADALUPE CRUZ DELGADO ACREDITO PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, EJERCITADA EN CONTRA DE SU ESPOSO MARTIN MARTINEZ FLORES, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA:-- TERCERO: SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR GUADALUPE CRUZ DELGADO Y MARTÍN MARTINEZ FLORES. - CELEBRADO BAJO ACTA NUMERO 033, EL 16 DE MARZO DEL DOS MIL UNO, ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NACAZARI DE GARCÍA, SONORA, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN PARA MARTÍN MARTINEZ FLORES, DE QUE NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSA EJECUTORIA. CUARTO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 448 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONDENA AL DEMANDADO MARTÍN MARTINEZ FLORES A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE SE EJERCE SOBRE EL MENOR JOSÉ MARTÍN MARTINEZ CRUZ, MISMO QUE DEBERÁ QUEDAR BAJO LA GUARDA Y CUSTODIA DE SU SEÑOR MADRE GUADALUPE CRUZ DELGADO.- EN LA INTELIGENCIA DE QUE A LA MUERTE DE ESTA AQUEL PODRÁ RECUPERAR LA PATRIA POTESTAD SI LE SOBREVIVE. QUINTO: POR LAS RAZONES ESGRIMIDAS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO, SE CONDENA AL CITADO SEÑOR MARTÍN MARTINEZ FLORES A OTORGARLE A LA SEÑORA \$500.00 (QUINIENTOS

PESOS M.N.) MENSUALES POR CONCEPTO DE ALIMENTOS DEFINITIVOS, MIENTRAS NO CONTRAIGA NUPCIAS OSE UNA EN CONCUBINATO.- ASIMISMO Y POR ELMISMO CONCEPTO DE ALIMENTOS DEFINITIVOS, SE LE CONDENA A ENTREGARLE A SU MENOR HIJO JOSÉ MARTÍN MARTINEZ CRUZ LA SUMA DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE DEBERÁ ENTREGAR POR MITAD Y QUINCENA ADELANTADA ANTE ESTE JUZGADO. SEXTO: SE DECRETA LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA EN EL MATRIMONIO QUE HOY SE DISUELVA ATENTO A LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERATIVO OCTAVO DEL PRESENTE FALLO. SÉPTIMO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA. OCTAVO: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 3, FRACCIÓN 1, 15 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA Y 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SONORA, QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, DE HACER PÚBLICAS LAS SENTENCIAS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO O EJECUTORIA, BAJO CIERTOS LINEAMIENTOS, HÁGASE SABER A LAS PARTES QUE HASTA ANTES DE QUE CAUSE ESTADO O EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, DEBERÁN MANIFESTAR SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO SI ES O NO SU DESEO DE QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CASO DE SER OMISOS EN MANIFESTARSE AL RESPECTO SE ENTENDERÁ SU NEGATIVA PARA TAL FIN Y SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS. NOVENO: SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA SEIS DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE. DÉCIMO: UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NACAZARI DE GARCÍA, SONORA, PARA QUE LEVANTE EL ACTA CORRESPONDIENTE Y ANOTE EN EL ACTA NUMERO 033 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2001 RELATIVO AL MATRIMONIO DE MARTIN MARTINEZ FLOREZ Y GUADALUPE CRUZ DELGADO, LA



DISOLUCIÓN EL VINCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA; DEBIÉNDOSE GIRAR ATENTO OFICIO AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE SONORA, PARA LOS MISMOS FINES. EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.-  
A2358 3

-----  
**JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: JAIME CARLOS MARTÍNEZ PALOMINO.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR ALMA ANGELINA CIAPARA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE JAIME CARLOS MARTÍNEZ PALOMINO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE NÚMERO 512/2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-  
A2336 2 3 4

-----  
**AVISOS NOTARIALES**

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NÚMERO 100  
ALAMOS, SONORA

AVISO NOTARIAL  
SE DA A CONOCER QUE POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1512 OTORGADA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO EN FECHA 25 DE JUNIO DEL 2010 COMPARECIÓ LYDIA PALOMARES ESQUER A

TRAMITAR SUCESIÓN TESTAMENTARIA, A BIENES DE JOSE K MEDELLÍN MARTINEZ EN LA QUE SE HACE CONSTAR QUE RADICA LA SUCESIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 385 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, ACEPTA LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN A ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS MATAMOROS SIN NUMERO CIUDAD.-TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CIEN LIC. RUTH CONCEPCIÓN ACUÑA RAZCON.-RUBRICA.-  
A2360 3 6

-----  
**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE NUMERO 103/2010.-RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ IBARRA RAMOS, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE, DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ.-SECRETARÍA DE ACUERDOS CIVIL.-LIC. MARISOL CASTILLO OLEA.-RUBRICA.-  
A2235 51 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO CARRASCO LARA QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NO. 1042/2010.-SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-  
A2236 51 3

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO  
RADICASE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO AGUAYO AMAYA,



CONVOQUESE QUIENES CONSIDEREN DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS 09 DE AGOSTO DEL AÑO 2010, A LAS NUEVE HORAS EN INSTALACIONES H. JUZGADO, COPIA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA CIVIL EXPEDIENTE 289/2010.-SECRETARIO CIVIL.-LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.- A2237 51 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
CONVOCASE HEREDEROS Y QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIAS EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN DE DIOS LOPEZ BERCOVICH, PRESÉNTENSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DE 2010, EN EL LOCAL DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 607/2010.-GUAYMAS, SONORA, A 09 JUNIO DE 2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. YULHENY BALVANERA SEJUDO GARCÍA.-RUBRICA.- A2239 51 3

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CECILIA VALDEZ HERNÁNDEZ, CONVÓQUENSE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE JULIO DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 326/2010.-SECRETARIO CIVIL.-LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.- A2240 51 3

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NARCISO NÚÑEZ ORTIZ, CONVÓQUENSE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE AGOSTO DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 253/2010.-SECRETARIO

CIVIL.-LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.- A2241 51 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO GOMEZ HERNÁNDEZ Y ADALIA SÁNCHEZ MONREAL, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NO. 1022/2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.-RUBRICA.- A2242 51 3

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERASTO SILVA RIVERA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1071/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-RUBRICA. A2243 51 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C. C. JOSE QUIJADA VALENCIA Y DELFINA MATUS ALVARES CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NO. 302/2010.- GUAYMAS, SONORA A 07 DE JUNIO DEL



AÑO 2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.-LIC. ESMERALDA DIAZ  
COVARRUBIAS.-RUBRICA.-  
A2244 51 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE MARGARITA LOPEZ RAMOS CONVÓQUENSE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA  
DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA  
PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN ESTE  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NO.  
1181/2008.-GUAYMAS, SONORA A 07 DE JUNIO DEL  
AÑO 2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-  
LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.-RUBRICA.-  
A2245 51 3

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO  
RAMOS QUIJADA Y MARIA LUISA LOPEZ CARMELO,  
PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN RAMOS  
LOPEZ, EXPEDIENTE NUMERO 35/2010,  
CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE  
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO  
LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE AGOSTO DEL  
AÑO EN CURSO.-URES, SONORA A 11 DE JUNIO DE  
2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. HUGO  
ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.-RUBRICA.-  
A2246 51 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE JOSÉ ERNESTO HERMOSILLO  
LASTRA, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A  
DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 14 DE  
JULIO DE 2010, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO,  
EXPEDIENTE 200/2010.-SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS.-LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA  
FRANCO.-RUBRICA.-  
A2247 51 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DEL SRA. MARIA DEL ROSARIO ABOYTES  
LUQUE CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA  
HEREDEROS QUINCE DE JULIO 2010 OCHO HORAS  
LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 488/2009.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. JOSE  
ENRIQUE CECEÑA AISPURO.-RUBRICA.-  
A2248 51 3

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE QUINARDO BENÍTEZ CORONADO,  
CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE  
HORAS DEL DIA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL  
DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO  
BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 103/2010.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.  
A2249 51 3

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES IGNACIA PAYAN ANGULO CONVÓQUENSE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES COMPAREZCAN A ESTE H. JUZGADO  
A DEDUCIR DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE DIEZ HORAS DIA 12 JULIO DEL AÑO  
2010 EXPEDIENTE NUMERO 913/10.-SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JAIME ORLANDO  
URQUIDEZ NIEBLAS.-RUBRICA.-  
A2250 51 3



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. MARCO ANTONIO DORAME PIÑA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 885/2010.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CAROLIO QUINTANA.- RUBRICA.  
A2251 51 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 668/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FORTINO BARRAZA MILLAN Y MARIA DEL REFUGIO GARCÍA ULLOA.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-  
A2252 51 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 553/06.-RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL EMILIO OSUNA VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 12 DE JULIO DE 2010.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.-RUBRICA.-  
A2253 51 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 412/2010.-RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES WILSON BALDERRAMA, CONVÓQUESE

QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 13 DE JULIO DE 2010.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.-RUBRICA.-  
A2254 51 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ÁNGEL CORDOVA ACEDO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1631/2009.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.-RUBRICA.-  
A2255 51 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO

RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELEAZAR GARCÍA OCEJO, CÍTESE A DEDUCIR QUIEN CREA TENER DERECHOS, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE JULIO DEL 2010, EXPEDIENTE 85/2010.-CUMPAS SONORA 18 JUNIO 2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.-RUBRICA.-  
A2256 51 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 468/2010, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN ORTEGA SALGADO Y HECTOR CHAVEZ CONTRERAS CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL TRECE DE JULIO DOS MIL DIEZ.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. NORBERTO PILLADO HERAS.-RUBRICA.-  
A2257 51 3





JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE NORMA ALICIA RAMÍREZ DORAME,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA  
DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE  
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1006/2010.-  
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA  
DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.  
A2258 51 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE FRANCISCA SIARI FLORES Y/O  
FRANCISCA SIARI DE GARCÍA Y/O FRANCISCA  
SIARI. CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE SE  
PRESENTEN A DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE  
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE  
AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE  
JUZGADO EXPEDIENTE 181/2010.-SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA DE LOS  
ANGELES GARCÍA BORBÓN.-RUBRICA.-  
A2259 51 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE  
AMALIA MENDEZ FERRAT EXPEDIENTE 730/10,  
CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO  
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO  
DIEZ HORAS DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS  
MIL DIEZ.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
DE LO CIVIL.-LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.-  
RUBRICA.-  
A2260 51 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
BIENES BARBARA BARRERAS VALENZUELA,

EXPEDIENTE 1683/2009, PROMOVIÓ ANTONIA  
BARRERAS BARRERAS DE CORRAL.-  
SEÑALARONSE NUEVE HORAS JULIO DOCE 2010,  
CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS, LOCAL  
JUZGADO.-CONVOCASE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO  
JUICIO.-NAVOJOA, SONORA, JUNIO 14 DE 2010.-  
SECRETARIO PRIMERA ACUERDOS.-LIC. RODRIGO  
DURON RIVAS.-RUBRICA.-  
A2261 51 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE JOSE MANUEL GAMEZ MOLINA,  
CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA  
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y  
UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE  
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1101/2010.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A2361 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE JUAN CARLOS AGUIÑAGA PRECIADO  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES  
MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS  
DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL DOS  
MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE  
1083/2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-  
LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.-RUBRICA.-  
A2362 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENEDINA GARCÍA  
MADRID, DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO  
63/2010, PROMOVIDO POR HUMBERTO HURTADO  
GARCÍA Y OTROS, CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y A LOS



ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, A LA JUNTA DE HEREDEROS.-SAHUARIPA, SONORA 23 DE JUNIO DE 2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. RUBEN FLORENCIO GUERRERO MERCADO.-RUBRICA.- A2363 3 6

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS LINDORFE RUIZ GALAZ, CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. EXPEDIENTE NUMERO 214/2008.-CUMPAS, SONORA, 15 DE JUNIO DEL 2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.-RUBRICA.- A2364 3 6

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA ARVAYO VILLA Y RAMON BARCELO PERALTA QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NUMERO 32/2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.- A2365 3 6

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON MONTIJO PASOS, EXPEDIENTE 805/2009, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, SIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.-JUNTA DE

HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-PUERTO PEÑASCO, SONORA A 08 DE JUNIO DEL 2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.-RUBRICA.- A2366 3 6

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MATEO HERNÁNDEZ CRUZ, EXPEDIENTE 806/2009, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.-JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-PUERTO PEÑASCO, SONORA A 08 DE JUNIO DEL 2010.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. MARIO MELÉNDEZ MENDIVIL.-RUBRICA.- A2367 3 6

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELEFTERIO MURILLO RENTERIA, EXPEDIENTE 807/2009, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.-JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 08 DE JUNIO DEL 2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ.-RUBRICA.- A2368 3 6

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OCTAVIO VIZCAÍNO MIRANDA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA



HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1232/2010.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.-  
A2369 3 6

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN HERRERA SIMENTAL, EXPEDIENTE 307/2010, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 07 DE JUNIO DEL 2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ.-RUBRICA.-  
A2370 3 6

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO ARTURO MALDONADO BERNAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 139/2010.-H. NOGALES, SONORA A 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.-RUBRICA.-  
A2371 3 6

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIO AYALA IBARRA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON

DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE.- 1181/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.-  
A2372 3 6

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 975/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS MEJIA PEREZ.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA ISABEL ROJAS ROJAS MARTINEZ.-RUBRICA.-  
A2373 3 6

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 445/2010.-RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR MANUEL ROMO RUIZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS DEL 13 DE AGOSTO DEL 2010.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.-  
A2377 3 6

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MANUEL ORDUÑO ESQUER. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE



-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 355/2010 VICTORIA GRIJALVA  
SEPULVEDA PROMOVIO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA  
SEPULVEDA FIMBRES. CONVOCASE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES JUNTA HEREDEROS  
CELEBRARSE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS  
SEIS DE AGOSTO 2010.- MAGDALENA,  
SONORA, JUNIO 24 DEL 2010.- SECRETARIO  
CIVIL.- LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.-  
RUBRICA.-

A2379 3 6

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DEL C. PASCUAL ESQUER SEGURA,  
CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A  
HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO  
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO  
DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE  
JUZGADO.- EXPEDIENTE 322/2010.- SECRETARIO  
DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR  
RIVERA.- RUBRICA.-

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO ANTE ESTE JUZGADO JUICIO  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TOMÁS  
BARRIOS RUIZ PROMOVIDO POR LORENZA  
GUEVARA GUTIÉRREZ. EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO  
55/2010, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE CON  
DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES  
PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A  
DEDUCIRLOS ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA  
DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LA  
JUNTA DE HEREDEROS.- SAHUARIPA, SONORA,  
JUNIO 21 DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-  
LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-

A2381 3 6



**ESTATAL**  
**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA**

Convocatoria Número 12. .... 2

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO**

Convocatoria Número 06/2010. .... 4

**FEDERAL**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 35**

Emplazamiento a varias personas del poblado "Siete Leguas" ubicado en el municipio de Etchojoa. .... 7

**AVISOS**

**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:** ..... 9 a 36

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banco Santander México, S.A. .... 9

Francisco Velázquez Gracia ..... 10

Leticia Murrieta Ramos ..... 10

Xochitl Fonseca Rendón ..... 10

Sara Polino ..... 10

Juan Antonio Rosas Nafarrate ..... 10,12

Bancomer, S.A. .... (2) 10,12

Financiera Rural Organismo Descentralizado ..... (4) 11,12,13

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V. .... 13

Banco Mercantil del Norte, S.A. .... 14

Omar Flores Ordiales ..... 15

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. .... 15

Lic. Ernesto Cardenas Verdugo ..... 16

ABN Amro Bank Mexico, S.A. .... 16

Metrofinanciera, S.A. de C.V. .... 16

BBVA Bancomer, S.A. .... 16

Miguel Paez Lopez ..... 16

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V. .... 17

Promovido por Gilberto Valenzuela Córdova ..... 17

Promovido por Maria del Rosario Rubio Escamilla ..... 17

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. .... (4) 18,19



### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Mirna Lizeth Loera Loya	19
Promovido por María Consuelo Abascal Gaxiola	20
Promovido por Héctor Manuel Guillen Rodríguez y otra	

### JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS

Promovido por Esmeralda Silva Sánchez	
---------------------------------------	--

### JUICIOS DE NULIDAD

Promovido por José Ordaz Aguiar	21
---------------------------------	----

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Jorge Alberto Romero Bórquez	
Promovido por Ignacia Aramburo	
Promovido por Samuel Humberto Vega Yépiz	
Promovido por María del Carmen González Alejos	22
Promovido por Isabel Vásquez Tapia	
Promovido por Carmen Isela Jacquez Carrizosa	
Promovido por César Zazueta López	
Promovido por Armando Valdez Aguilera	23
Promovido por Rosana Terán Silva	
Promovido por Santos Valenzuela Sánchez	
Promovido por Sergio Adrián Pérez Mireles	24

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Omar Adolfo Servin de la Mora López	
Promovido por Rosa Guadalupe Marín Duarte	
Promovido por Alma Silvia Cid Burrola	25
Promovido por J. Antonio Mendoza Díaz	
Promovido por Salvador Gómez Zamorano	
Promovido por María Jesús Valenzuela Mendivil	
Promovido por Adalberto Ceballos Medina	26
Promovido por Ana Gloria Encinas Bauza	
Promovido por Guadalupe Cruz Delgado	28

### JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Alma Angelina Ciapara Rodríguez	29
---	----

### AVISOS NOTARIALES

Bienes de José K Medellín Martínez	
------------------------------------	--



## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de José Ibarra Ramos	29
Bienes de Gilberto Carrasco Lara	
Bienes de Guillermo Aguayo Amaya	
Bienes de Juan de Dios López Bercovich	30
Bienes de Cecilia Valdez Hernández	
Bienes de Narcizo Núñez Ortiz	
Bienes de Alfonso Gómez Hernández y otra	
Bienes de Erasto Silva Rivera	
Bienes de José Quijada Valencia	
Bienes de Margarita López Ramos	31
Bienes de Francisco Ramos Quijada y otra	
Bienes de José Ernesto Hermosillo Lastra	
Bienes de María del Rosario Aboytes Luque	
Bienes de Quinaldo Benitez Coronado	
Bienes de Ignacia Payán Angulo	
Bienes de Marco Antonio Dòrame Piña	32
Bienes de Fortino Barraza Millán	
Bienes de Rafael Emilio Osuna Valenzuela	
Bienes de Mercedes Wilson Balderrama	
Bienes de Rafael Ángel Córdova Acedo	
Bienes de Eleazar García Ocejo	
Bienes de Carmen Ortega Salgado y otro	
Bienes de Norma Alicia Ramírez Dòrame	33
Bienes de Francisca Siari Flores y/o	
Bienes de Amalia Méndez Ferrat	
Bienes de Bàrbara Barreras Valenzuela	
Bienes de José Manuel Gámez Molina	
Bienes de Juan Carlos Aguinaga Preciado	
Bienes de Enedina García Madrid	
Bienes de Jesús Lindorfe Ruiz Galaz	34
Bienes de Juana Arvayo Villa y otro	
Bienes de Ramón Montijo Pasos	
Bienes de Mateo Hernández Cruz	
Bienes de Eleuterio Murillo Rentería	
Bienes de Octavio Vizcaino Miranda	
Bienes de Juan Herrera Simental	35
Bienes de Mario Arturo Maldonado Bernal	
Bienes de Aurelio Ayala Ibarra	
Bienes de Luis Mejía Pérez	
Bienes de Víctor Manuel Romo Ruiz	
Bienes de Manuel Orduño Esquer	
Bienes de Francisca Sepúlveda Fimbres	36
Bienes de Pascual Esquer Segura	
Bienes de Tomás Barrios Ruiz	





[www.boletinoficial.sonora.gob.mx](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx)

Directora General  
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado  
Carmendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000  
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556